

NUEVO

Bandejas

En Elaboración

Recibidos

No Enviados

Enviados

Tareas Recibidas

Tareas Enviadas

Otras Bandejas

Bandeja de Entrada

Registrar

Comprobante

Cargar Doc. Digitalizado

Cargar Anexos al Doc.

Devolución

Administración

Administración

Otros

Búsqueda Avanzada

Carpets Virtuales

Por Imprimir

Reportes



Regresar



Informar



Archivar



Comentar



Dar Físico



Sobre



Copiar



Corp. Virtual

No. Documento: CPCCS-DGYE-2026-0146-E

Usuario actual: Cesar Stalin Bernardino Suarez

Area actual: Delegación Provincial Guayas

Datos del Documento

Información del Docu.	Anexos	Recorrido	Carpets	Docs. Asociados
Fecha de Registro:	2026-04-01 (GMT-5)	Tipo de Documento:	Externo	
Asunto:	RECONSIDERACION POSTULANTE DIAZ ZAMBRANO			
Documento:	Ver Documento	Estado del Documento:	Enviado	
De:	(Ciu.) Sr. Abg. Eduardo Antonio Diaz Zambrano., , UNIDAD ESPECIALIZADA EN DELITO FE PÚBLICA			
Para:	(Serv.) Srta. Mgs. María Gabriela Granizo Haro, Secretaria General, Encargada, Consejo Ciudadana y Control Social (Serv.) Sr. Santiago Xavier Zapata Daza, Asistente de Secretaria General, Consejo de Pa Ciudadana y Control Social (Serv.) Sra. Abg. Maggie Ivonne Tigua Gomez, Coordinadora Provincial - Especialista en Participación 2, Consejo de Participación Ciudadana y Control Social			
Con copia a:				
Dirigido a:	No dirigir			
Nivel de Seguridad:	Público	Carpets Virtuales:	DGYE: Este documento no t en ninguna Carpeta Virtual.	
Categoría:	Normal	Tipificación:	Sin tipificación	
Notas:				
Resumen:	RECONSIDERACION POSTULANTE DIAZ ZAMBRANO			
Etiquetas:	DGYE: Este documento no tiene etiquetas definido. 			

Sres

Recibido Por: *Gen. Bernardino*
Fecha: *1/Abril/2026* Hora: *16:39*
Anexas: *1 Pendrive*

Miembros del Consejo de Participación ciudadana y Control social

[Firma]
CPCCS-DGIE-2026-0146-E

Ab. EDUARDO ANTONIO DÍAZ ZAMBRANO, en mi calidad de Postulante en el Concurso para la selección y designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, dentro del plazo legal oportuno, expongo y fundamento mi pedido de reexamen a la revisión de requisitos en los documentos aportados.

Primero

Se ha considerado el ítem y calificación de No cumple, únicamente al postulado que dice

La demás DOCUMENTACIÓN QUE EL POSTULANTE CONSIDERE NECESARIO PARA JUSTIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS, JUSTIFICACIÓN DE MERITOS Y ACCIONES AFIRMATIVAS.

Al respecto debo indicar que he adjuntado de forma debida.

Certificado de la Asociación de Montubios de la Asociación San Isidro del Cantón Nobol.

Oficio del Comandante de la zona libertad donde agradece el apoyo brindado a la segunda División del Ejército con capacitaciones.

Certificados de la Oficina de las Naciones Unidas UNODC respecto a participación de eventos de Cooperación Internacional.

Condecoración al Mérito Profesional por parte de la Asamblea Nacional con fecha 02 de marzo del 2024.

Agradecimiento de la Policía Nacional, Dirección de Asuntos Internos por mérito.

Certificado de trabajo en Fiscalía desde el año 2009.

Documentos con los que justifico el requisito que se ha considerado como NO CUMPLE

Segundo. - Adjunto Pendrive con la información de mi carpeta detallada

Solicito la re consideración y se me permita continuar con el concurso en calidad de Postulante y permitirme demostrar en exámenes la capacidad profesional esgrimida

[Redacted signature]

Ab Eduardo Antonio Díaz Zambrano

Postulante

CC [Redacted]